



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 11 de julio de 2023

**Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Báez
Secretaria Legislativa: Edith Llanos
Secretario Administrativo: Nicolás Eduardo Engel**

CONCEJALES/AS PRESENTES

ARÁUZ, Ezequiel Enrique
BAEZ, Fabio Rubén
BALLESTEROS, Amelia Patricia
BURTOLI, Ariel Domingo
CAPPARELLI, Patricia
CASADO, Mariano Enrique
CHIODO, Ignacio
COLDANI, Raquel
CONTRERAS, José Luis
ESTECHE, Florencia Micaela
FERNÁNDEZ, Walter Gustavo
GALETTO, Guillermo
GIANCRISTOFORO, Evelin María Eva
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí
MARÓN, María Belén
PAZ, Susi del Valle
VIGLIANCO, Eyleen
VIRGILIO, Elisabet

CONCEJALES/AS AUSENTES

BERNASCONI, Juan Manuel
D'ÁNGELO CAMPOS, Federico
LOZANO, Mario Enrique
PÉREZ, Fernando
SALUSTIO, José María

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Izamiento de la bandera nacional.

3.- Convocatoria.

4.- Declaración de urgencia e interés público.

5.- Mociones.

6.- Prórroga de licencia del concejal Mario Lozano desde el 1/7/2023 al 10/12/2023.

APÉNDICE: Numeración de sanción.

- *En Quilmes, a los once días del mes de julio de 2023, a la hora 11 y 30:*

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Buenos días.

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- *Se pasa lista, registrándose la presencia de las y los concejales Ezequiel Enrique Aráuz, Fabio Rubén Baez, Ariel Burtoli, Mariano Enrique Casado, Ignacio Chiodo, Raquel Coldani, José Luis Contreras, Florencia Micaela Esteche, Walter Gustavo Fernández, Guillermo Galetto, Evelin María Eva Giancristóforo, Patricia Noemí Iribarne, María Belén Marón y Susi del Valle Paz; y la ausencia de las y los concejales Amelia Patricia Ballesteros, Juan Manuel Bernasconi, Patricia Capparelli, Federico D'Ángelo Campos, Laura Elizabeth González, Mario Enrique Lozano, Fernando Pérez, José María Salustio, Eyleen Viglianco y Elisabet Virgilio.*
- *Se incorpora la concejala Patricia Capparelli.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Se incorporó la concejal Capparelli.

Con la presencia de quince señoras y señores concejales, queda abierta la sesión...

- *Se incorpora a la sesión la concejala Amelia Patricia Ballesteros.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Se incorporó la concejal Patricia Ballesteros.

Con la presencia de dieciséis señoras y señores concejales, queda abierta la sesión extraordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Corresponde al concejal José Luis Contreras izar el pabellón nacional.

- *Puestos de pie las señoras y los señores concejales y el público presente, el concejal José Luis Contreras procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*
- *Se incorpora a la sesión la concejala Laura Elizabeth González.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Se incorporó la concejal Laura González.

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria.

Sra. SECRETARIA (Llanos).- (Lee)

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

"2023 - 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

VISTO:

La solicitud a Sesión Extraordinaria formulada por varias Concejales y Concejales, dando cumplimiento al Artículo 19º, Inciso 5) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y en virtud de lo prescripto en el Artículo 68º, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día 11 de Julio del corriente año, a las 10,50 hs. para tratar el siguiente tema:

I-COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA

1) EXPTE. Nº 2-28804-HCD-2023 REF.:CONCEJAL MARIO LOZANO- SOLICITA PRORROGA DE LICENCIA AL CARGO DE CONCEJAL DESDE EL 01/07/2023 AL 10/12/2023-INCLUSIVE.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVASE.

QUILMES, 7 de Julio de 2023.-

RESOLUCION Nº 1137/2023.-

Dra. EDITH O. LLANOS
Secretaria Legislativa
H.C.D de Quilmes



FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Corresponde que el Cuerpo se expida si la presente convocatoria reúne el carácter de urgencia e interés público para su tratamiento como lo determina el artículo 68°, inciso 5), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

En consideración.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Baez).- A continuación, corresponde pasar a la consideración del tema de la convocatoria.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que se dé ingreso y tratamiento en este Honorable Cuerpo al expediente que figura como punto I, Comunicaciones de la Presidencia, y que el Cuerpo a tales efectos se constituye en comisión, dando cumplimiento con el inciso i) del artículo 44° del Reglamento interno. Asimismo, pasar a un cuarto intermedio en las bancas, dando cumplimiento con el inciso g) del artículo 46° del mismo Reglamento para que el Cuerpo produzca el despacho correspondiente.

-*La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada la moción del concejal Ariel Burtoli, en consideración.

- *Se practica la votación.*

- *Se incorpora a la sesión la concejal Elisabet Virgilio.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobada.

Se incorporó la concejal Elisabet Virgilio.

Pasamos a cuarto intermedio.

- *Así se hace.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Obrando en la Mesa de la Presidencia el despacho correspondiente, se levanta el cuarto intermedio.

Se incorporó la concejal Eyleen Viglianco.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Tiene la palabra el concejal Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura al número del expediente y referente del despacho. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular, como lo indica el artículo 56° del Reglamento interno, autorizando a la Secretaría a numerarlo una vez finalizada la sesión.

- *La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Debidamente apoyada la moción del concejal Ariel Burtoli, en consideración.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al número de expediente y referente para su votación.

6

**PRÓRROGA DE LICENCIA DEL CONCEJAL MARIO LOZANO
DESDE EL 1/7/203 AL 10/12/2023**

Sra. SECRETARIA (Llanos).- (Lee) Expediente número 2-28804-HCD-2023, referente a concejal Mario Lozano solicita prórroga de licencia al cargo de concejal desde el 1/7/2023 al 10/12/2023, inclusive.

DESPACHO DEL CUERPO CONSTITUIDO EN COMISION

VISTO:

El Expediente N° 2-28804-HCD-2023. Presentado por el Concejel MARIO ENRIQUE LOZANO. Ref.: Solicita prórroga licencia al cargo de Concejel a partir del 1 de Julio al 10 de Diciembre del año 2023 inclusive.

El Cuerpo constituido en Comisión, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de:

DECRETO

ARTICULO 1°: AUTORIZASE al Señor Concejel, MARIO ENRIQUE LOZANO DNI. N° 14.240.781, a hacer uso de la licencia solicitada a partir del 1 de Julio al 10 de Diciembre del año 2023 inclusive.

ARTICULO 2°: La Señora Concejala LAURA LORENA RODRIGUEZ DNI N° 23.607.336 Legajo N° 52.697, continuará reemplazando al Concejel MARIO ENRIQUE LOZANO por el término de la licencia solicitada.

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE, etc.

SALA DE COMISIONES: 11 de Julio de 2023.-



ARAUZ, EZEQUIEL
CONCEJAL


BAEZ, FABIO
CONCEJAL


BALLESTEROS, AMELIA
CONCEJALA


BERNASCONI, JUAN
CONCEJAL


BURTOLI, ARIEL
CONCEJAL


CAPPARELLI, PATRICIA
CONCEJALA


CASADO, MARIANO
CONCEJAL


CHIODO, IGNACIO
CONCEJAL


COLDANI, RAQUEL
CONCEJALA


CONTRERAS, JOSE LUIS
CONCEJAL


D'ANGELO, FEDERICO
CONCEJAL


ESTEACHE, FLORENCIA
CONCEJALA


FERNANDEZ, WALTER
CONCEJAL


GALETTI, GUILLERMO
CONCEJAL



GIANCRISTOFORO, EVELIN
CONCEJALA


GONZÁLEZ, LAURA
CONCEJALA


IRIBARNE, PATRICIA
CONCEJALA


LOZANO, MARIO E.
CONCEJAL



MARON, M. BELEN
CONCEJALA


PAZ, SUSI
CONCEJALA


PÉREZ, FERNANDO
CONCEJAL


SALUSTIO, JOSE MARIA
CONCEJAL


VIGLIANCO, EYLEEN
CONCEJALA


VIRGILIO, ELISABET
CONCEJALA

Sr. PRESIDENTE (Baez).- En consideración en general el expediente número 2-28804-HCD-2023.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Aprobado.

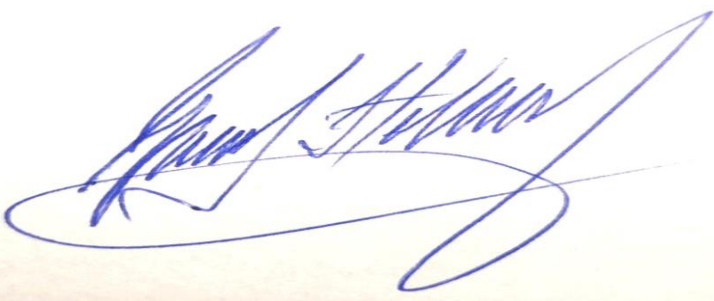
Invitamos a la concejal Lorena Rodríguez a que ocupar su lugar en la banca.

- *La concejal Lorena Rodríguez ocupa su lugar en una banca.*

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Una vez finalizada la sesión, por Secretaría se procederá a numerar la normativa sancionada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- *Es la hora 11 y 47.*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo Amadeo Castellano', written over a light-colored background.

Guillermo Amadeo Castellano
Por Cuerpo de Taquígrafos

A P É N D I C E

NUMERACIÓN DE SANCIÓN

DECRETO:

-Expediente N° 2-28804-HCD-2023, corresponde número 648/2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo Amadeo Castellano', is written over a light yellow background. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

Guillermo Amadeo Castellano
Por Cuerpo de Taquígrafos